REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.830.859

MOLINA MURILLO
APELLIDOS

YUBER FELIPE
NOMBRES

Yuber Molina
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1988
CAICEDO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

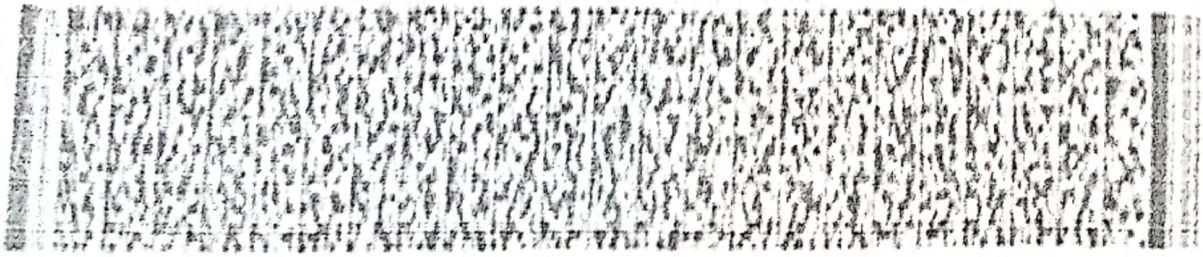
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

15-AGO-2006 CAICEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



0106700-14155941-M-1023830859-20070320 . 03792070794 02 209701973

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.830.859

MOLINA MURILLO
APELLIDOS

YUBER FELIPE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

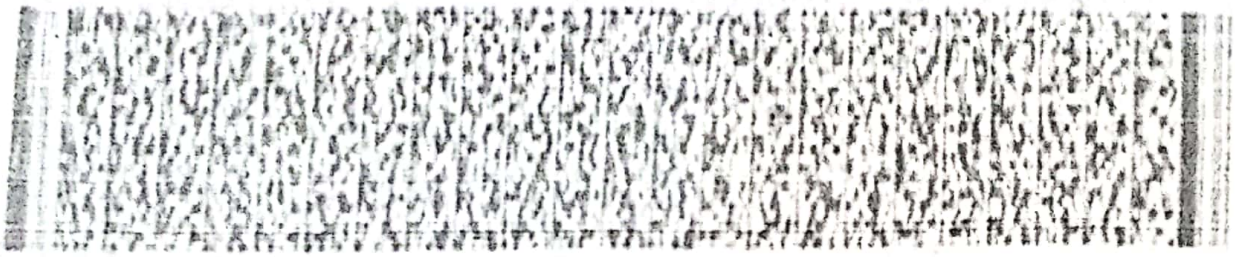
FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1988

CAICEDO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-AGO-2006 CAICEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



P-0106700-1A155981-M-1023830859-20070320 . 03792070794 02 209701973

Powered by CamScanner

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia
Juzgado Promiscuo Municipal
Caicedo Antioquia

ACTA DE POSESION
(Diciembre 31° de 2023)

En el municipio de Caicedo Antioquia, hoy treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la ley 136 de 1994, compareció el señor **YUBER FELIPE MOLINA MURILLO** ante **MARIA PATRICIA ROMAN SIERRA**, Juez Promiscuo Municipal de Caicedo Antioquia, con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDE MUNICIPAL DE CAICEDO ANTIOQUIA**, para el periodo 2024-2027, cargo para el cual ha sido elegido mediante votación popular, realizada el día veintinueve (29) de octubre de dos mil veintitrés (2023). Al efecto el compareciente se identificó con cédula de ciudadanía Nro. 1.023.830.859 expedida en Caicedo Antioquia, credencial expedida por la Comisión Escrutadora Municipal que lo acredita como ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE CAICEDO ANTIOQUIA, para el periodo comprendido entre el primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintisiete (2027). Seguidamente para su posesión anexa fotocopia de los siguientes documentos: cédula de ciudadanía, libreta militar, certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, certificado de antecedentes y requerimientos judiciales de Policía Nacional, certificado de medidas correctivas, Certificado de Delitos Sexuales, certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso. REDAM, certificado asistencia a seminario de inducción a la Administración Pública para Alcaldes y Gobernadores electos 2024-2027, expedida por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), declaración juramentada de sus bienes y rentas y de su cónyuge, declaración ante la Inspección Municipal de Policía de no poseer obligaciones alimentarias pendientes. A continuación, la suscrita Juez Promiscuo Municipal de Caicedo Antioquia, tomó al compareciente el juramento de conformidad con lo establecido en el artículo 122 y 315 de la Constitución Nacional y articulo 94 de la ley 136 de 1994 en los siguientes términos **¿JURA USTED ANTE DIOS Y PROMETE A SU PUEBLO CUMPLIR BIEN Y FIELMENTE CON LA CONSTITUCION, LAS LEYES, DECRETOS, ORDENANZAS, Y ACUERDOS, SU PROGRAMA DE GOBIERNO Y LAS DEMAS FUNCIONES QUE EL CARGO LE IMPONE?** El posesionado: **SI, JURO,** a lo que la suscrita Juez adujo: **SI ASI LO HICIEREIS QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN; SI NO, QUE EL Y ELLA OS LO DEMANDEN.**

Quedando así, legalmente posesionado el señor **YUBER FELIPE MOLINA MURILLO** como Alcalde Municipal de Caicedo Antioquía. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma por los que en ella intervinieron.

La Juez,

MARIA PATRICIA ROMAN SIERRA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JUEZ CAICEDO-ANTIOQUIA

El Posesionado,

YUBER FELIPE MOLINA MURILLO

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CAICEDO ANTIOQUIA

CERTIFICAN:

Que el señor Yuber Felipe Molina Murillo identificado con CC 1.023.830.859 en calidad de representante legal del municipio de Caicedo con Nit: 890.984.224-4 está facultado para suscribir contratos o convenios durante la vigencia, a la fecha no hay acuerdo o acto administrativo que lo impida.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Dada en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Caicedo Antioquia a los Diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente

JUAN CAMILO PALACIO RESTREPO
Presidente del Concejo

MONICA RIVERA SERNA.
Secretaria General

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137399506

(415)7707212489984(8020) 000014113739950 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 2 2 4	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE CAICEDO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caicedo 1 2 5

41. Dirección principal
CL 5 04 02

42. Correo electrónico alcaldia@caicedo-antioquia.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 6 8 4 0	3 1 1 3 5 2 8 7 4 2	6 0 4 8 5 7 2 0 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 0 8 1 1 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	8	9	1 4	4 2	4 8	5 2																			

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOLINA MURILLO YUBER FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137399506

(415)7707212489984(8020) **000014113739950 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 2 2 4	4	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	1 3 0 3	
73. Fecha	1 9 0 8 1 1 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 0 8 1 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 0 8 1 1 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 0 1 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental — 1 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141137399506

(415)7707212489984(8020) **000014113739950 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 2 2 4	4	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 3 8 3 0 8 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOLINA	MURILLO	YUBER	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137399506

(415)7707212489984(8020) **000014113739950 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 2 2 4	4	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 5 5 8 3 3 0	8	1 3 0 6 7 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AGUDELO	BARRIENTOS	MARY	CELLY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de septiembre de 2025, a las 16:13:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023830859
Código de Verificación	1023830859250911161328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de septiembre de 2025, a las 16:13:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023830859
Código de Verificación	1023830859250911161328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de septiembre de 2025, a las 17:56:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8909842244
Código de Verificación	8909842244250915175619

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2025 04:14:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023830859** y Nombre: **YUBER FELIPE MOLINA MURILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123041875** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:19:59 PM horas del 10/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1023830859**

Apellidos y Nombres: **MOLINA MURILLO YUBER FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 280527153

PIB
18:07:49

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YUBER FELIPE MOLINA MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023830859:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 280527976

PIB
18:22:42

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNICIPIO DE CAICEDO identificado(a) con NIT número 8909842244:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2025 04:23:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023830859** y Nombre: **YUBER FELIPE MOLINA MURILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123119520** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890984224
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAICEDO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 N.4-01	TELÉFONO:	8572099
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - MUNICIPIO DE CAICEDO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7984808091**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1752812412

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	2	$ 1.320.600
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.752.900
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	$ 1.937.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	9	$ 4.970.200
		SUBTOTAL:	17	**$ 9.981.300**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 327.700
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	2	$ 532.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	9	$ 3.229.300
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	5	$ 3.397.900
		SUBTOTAL:	17	**$ 7.486.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	17	$ 2.446.800
		SUBTOTAL:	17	**$ 2.446.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	17	$ 629.200
		SUBTOTAL:	17	**$ 629.200**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	16	$ 292.800
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	16	$ 1.752.800
8999990547	PAESAP	PAESAP-ESAP	17	$ 306.600
8999990017	PAMIED	PAMIED-MINISTERIO DE EDUCACION	17	$ 612.200
		SUBTOTAL:		**$ 2.964.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 23.508.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 23.508.600**



ALCALDÍA DE CAICEDO
NIT:890984224-4

Caicedo, 04 de septiembre de 2025

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAICEDO

CERTIFICA:

Que en los últimos meses la alcaldía de Caicedo identificada con Nit 890.984.224-4 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a todo el sistema de seguridad social, pensión, salud, riesgos laborales ARL y demás parafiscales como Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar-ICBF y servicio nacional de aprendizaje-SENA, (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines a que tenga lugar.

Dada en el Municipio de Caicedo a los 04 días del mes de septiembre del año 2025



YUBER FELIPE MOLINA MURILLO
Alcalde

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1023830859 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/08/2025 10:50 AM

Código Verificación: **39ZFK7TMBA**

Válida hasta: **26/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Caicedo – Antioquia

Yo YUBER FELIPE MOLINA MURILLO, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción de Estado Colombiano y de la Secretaría de Las Mujeres para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores en la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados y asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente Compromiso Anticorrupción.
8.

En consecuencia, de lo anterior firmo este documento a los diez (10) días de septiembre del 2025



Nombre: Yuber Felipe Molina Murillo
Cargo: Alcalde
Documento de identidad: 1.023.830.859

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios y uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.

DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS NI FINACIACIÓN DE TERRORISMO

Caicedo 10 de septiembre de 2025

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Yo YUBER FELIPE MOLINA MURILLO, sus accionistas o socios y/o administradores miembros de una junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces manifestamos bajo la gravedad de juramento que:

a. No estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales e internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
b. No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación de terrorismo.

En consecuencia, de lo anterior firmo este documento a los diez (10) días de septiembre del 2025.



Nombre: Yuber Felipe Molina Murillo
Cargo: alcalde Municipio de Caicedo
Documento de identidad: 1.023.830.859

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios y uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.

DECLARACIÓN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERES

Caicedo 10 de septiembre de 2025
Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

El suscrito declara que:

Conozco las causas de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 201, 2013 de 2019 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por la transgresión a las mismas en los artículos 26 No 7 y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 No 1, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interese.

En consecuencia, de lo anterior firmo este documento a los diez (10) días del mes de septiembre del 2025.



_____
Nombre: Yuber Felipe Molina Murillo
Cargo: Alcalde
Documento de identidad: 1.023.830.859

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios y uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.

DECLARACIÓN DE NO MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaratorias de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento.

Yo, YUBER FELIPE MOLINA MURILLO, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.023.830.859 actuando como alcalde del Municipio de Caicedo-Antioquia, declaro bajo la gravedad de juramento que la firma que represento no ha sido objeto de multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento o consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

En consecuencia, de lo anterior firmo este documento a los diez (10) días de septiembre del 2025.



Nombre: Yuber Felipe Molina Murillo
Cargo: Alcalde
Documento de identidad: 1.023.830.859

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios y uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

1023830859

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
YUBER FELIPE MOLINA MURILLO

Nit / C.C.:
1023830859

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$26,820,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ARTICULADA DE LOS PROCESOS MISIONALE ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2021-03-18	2021-12-18	ANTIOQUIA	
2	$12,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EDICION ARTE DIAGRAMACION E IMPRESION DEL INFORM ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2022-12-01	2022-12-16	ANTIOQUIA	
3	$9,900,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE LA COORDINACION Y EJECUCI ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-01-15	2018-06-29	ANTIOQUIA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$8,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EDICION ARTE DIAGRAMACION E IMPRESION DEL INFORM ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2021-11-22	2021-12-07	ANTIOQUIA	
5	$5,400,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION MEDIANTE LA COORDINACION Y EJECUCI ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-07-01	2018-10-01	ANTIOQUIA	

Entidades

[Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.]

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.



¡Haga clic aquí!

Encuesta de satisfacción

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

Encuesta de satisfacción

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:51:57 horas del 11/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023830859,** Apellidos y Nombres **MOLINA MURILLO YUBER FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE CAICEDO**, con NIT **890984224-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta